TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

GACETA PARLAMENTARIA

Primer Periodo Ordinario de Sesiones Mesa Directiva

Tercer Año de Ejercicio Legal

comprendido del 30 de agosto al 15 de diciembre de 2023

LXIV Legislatura 31 de agosto de 2023

Núm. de Gaceta: LXIV31082023

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

CONTROL DE ASISTENCIAS
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES MESA DIRECTIVA
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	31	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	1ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	✓	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	✓	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Leticia Martínez Cerón	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	✓	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez	✓	
18	Blanca Águila Lima	✓	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	✓	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	✓	
22	Rubén Terán Águila	✓	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

CONGRESO DEL ESTADO

LXIV LEGISLATURA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

31 – AGOSTO - 2023

O R D E N D E L D Í A

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE DE APERTURA DE PERIODO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2023.

2. RATIFICACIÓN/ELECCIÓN DEL P**RESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA,** QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXÁGESIMA CUARTA LEGISLATURA.

3. LECTURA DE LOS OFICIOS QUE PRESENTAN LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, POR EL QUE DAN A CONOCER EL NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS REPRESENTANTES PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN, Y EN CONSECUENCIA **ELECCIÓN DEL PRESIDENTE** DE DICHO COMITÉ, QUE FUNGIRÁN DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXÁGESIMA CUARTA LEGISLATURA.

4. LECTURA DE LA PROPUESTA CON PROYECTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE **REFORMAN EL PUNTO PRIMERO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA EN SESIONES DE FECHAS NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO Y TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, POR EL QUE SE INTEGRAN Y REESTRUCTURAN LAS COMISIONES ORDINARIAS;** QUE PRESENTA LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA.

5. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

6. ASUNTOS GENERALES.

Votación

Total de votación: 23 A FAVOR 0 EN CONTRA

1. Declaran aprobación del **ORDEN DEL DÍA** de la sesión por **mayoría** de votos.

	FECHA	31	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	1ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	✓	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	✓	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Leticia Martínez Cerón	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	✓	
3	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	X	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez	✓	
18	Blanca Águila Lima	✓	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	✓	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	X	
22	Rubén Terán Águila	✓	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE DE APERTURA DE PERIODO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2023.

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día treinta de agosto de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cinco** minutos del día treinta de agosto de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Mónica Sánchez Ángulo, actuando como secretarios los diputados Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Jorge Caballero Román; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las y los **diputados Reyna Flor Báez Lozano, Jaciel González Herrera, Juan Manuel Cambrón Soria, Blanca Águila Lima, Rubén Terán Águila, José Gilberto Temoltzin Martínez y Bladimir Zainos Flores**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"Siendo las diez horas con ocho minutos de este día treinta de agosto de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, abre hoy su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al**

Tercer Año de Ejercicio Legal". Gracias, favor de tomar asiento; se pide a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 fracciones I y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se instruye al Secretario Parlamentario para que informe a las titulares del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, ambas del Estado de Tlaxcala, la apertura e inicio del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. De igual forma, se ordena a la Secretaría comunique al Congreso de la Unión, a los congresos de los estados y a los sesenta ayuntamientos que integran nuestro Estado, de la Apertura del Periodo Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura. - - -

VOTACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE DE APERTURA DE PERIODO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2023.

	FECHA	31	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	**1ª.**	
No.	**DIPUTADOS**	24-0	
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	✓	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	✓	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Leticia Martínez Cerón	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	✓	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	X	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez	✓	
18	Blanca Águila Lima	✓	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	✓	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	✓	
22	Rubén Terán Águila	✓	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

2. RATIFICACIÓN/ELECCIÓN DEL P**RESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA,** QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXÁGESIMA CUARTA LEGISLATURA.

PARA DESAHOGAR **EL SIGUENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO LA **RATIFICACIÓN DEL CIUDADANO DIPUTADO FABRICIO MENA RODRÍGUEZ**, EN SU CALIDAD DE COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

DE ACUERDO A LA VOTACIÓN ECONÓMICA MANIFESTADA, SE DECLARA **NO RATIFICADA** LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO A FAVOR DEL **DIPUTADO FABRICIO MENA RODRÍGUEZ.**

RATIFICACIÓN DEL CIUDADANO DIPUTADO FABRICIO MENA RODRÍGUEZ, EN SU CALIDAD DE COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

		VOTACIÓN PROPUESTA	
No.	**DIPUTADOS**	2-22	
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	EN CONTRA	
3	Jaciel González Herrera	EN CONTRA	
4	Mónica Sánchez Ángulo	EN CONTRA	
5	Vicente Morales Pérez	EN CONTRA	
6	Lenin Calva Pérez	EN CONTRA	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	EN CONTRA	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	EN CONTRA	
9	Maribel León Cruz	EN CONTRA	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	EN CONTRA	
11	Leticia Martínez Cerón	EN CONTRA	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	EN CONTRA	
13	Bladimir Zainos Flores	EN CONTRA	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	X	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	EN CONTRA	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	EN CONTRA	
17	Fabricio Mena Rodríguez	✓	
18	Blanca Águila Lima	EN CONTRA	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	EN CONTRA	
20	Lorena Ruíz García	EN CONTRA	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	EN CONTRA	
22	Rubén Terán Águila	EN CONTRA	
23	Marcela González Castillo	EN CONTRA	
24	Jorge Caballero Román	EN CONTRA	
25	Reyna Flor Báez Lozano	EN CONTRA	

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, QUE A LA LETRA DICE: “EN CASO DE NO OBTENER LA RATIFICACIÓN, SE PROCEDERÁ A LA **ELECCIÓN**, POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS, DE UN DIPUTADO DE ENTRE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA”; POR LO TANTO, SE CONDEDE EL USO DE LA PALABRA A LAS DIPUTADAS O DIPUTADOS QUE DESEEN PROPONER A QUIEN OCUPE EL CARGO DE PRESIDENTA O PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA PARA EL **TERCER AÑO** DE EJERCICIO LEGAL DE ESTA LEGISLATURA**.**

SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO:
MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA.

SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA FORMULADA POR EL CIUDADANO **DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA,** EN LA QUE PROPONE A LA **CIUDADANA DIPUTADA MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO**, PARA QUE SEA **ELECTA** COMO PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA PARA EL **TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL**.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA, PROPONE A LA **DIPUTADA MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO**, PARA QUE SEA **ELECTA** COMO PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA PARA EL **TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL** DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA .

		VOTACIÓN PROPUESTA	
No.	**DIPUTADOS**	24-0	
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	✓	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	✓	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Leticia Martínez Cerón	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	✓	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	X	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez	✓	
18	Blanca Águila Lima	✓	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	✓	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	✓	
22	Rubén Terán Águila	✓	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA QUEDA ELECTA COMO PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA PARA EL **TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL**. DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, LA **CIUDADANA DIPUTADA MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO**, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, CON CARGO A LA PROTESTA DE LEY QUE RINDIÓ EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2021.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 64 Y 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA, QUE FUNGIRÁ DURANTE EL **TERCER AÑO** DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

DIPUTADA MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO.

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA, Y COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA).

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES.

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

DIPUTADO FABRICIO MENA RODRÍGUEZ.

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

DIPUTADO JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA.

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD.

DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ HERRERA.

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM.

DIPUTADO LENIN CALVA PÉREZ.

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PANAT.

DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO.

REPRESENTANTE DEL PEST.

DIPUTADO JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ.

REPRESENTANTE DEL PAN.

DIPUTADA LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTÍZ.

REPRESENTANTE DEL PAC.

DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ LOZANO.

REPRESENTANTE DEL PFM.

SE PIDE A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE; ASIMISMO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN, Y COMUNIQUE LO ANTERIOR A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES

3. LECTURA DE LOS OFICIOS QUE PRESENTAN LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, POR EL QUE DAN A CONOCER EL NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS REPRESENTANTES PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN, Y EN CONSECUENCIA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE DICHO COMITÉ, QUE FUNGIRÁN DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXÁGESIMA CUARTA LEGISLATURA.

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
30 AGO 2023
SECRETARÍA PARLAMENTARIA

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax; a 30 de agosto de 2023.
Oficio No. LXIV/DIP.JMCS/061/2023
ASUNTO: El que se indica.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ÁNGULO.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 57,59, 60, 73 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Tlaxcala, me permito informarle, lo siguiente:

1. **Integración** del **Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD)**: Dip, Juan Manuel Cambrón Soria y el Dip. Ever Alejandro Campech Avela.
2. **Ratificación** como **Coordinador** del Grupo Parlamentario del Partido de Revolución Democrática**: Dip. Juan Manuel Cambrón Soria.**
3. **Ratificación** como integrante del **Comité de Administración**: el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. **Ratificación** como Presidente de la **Comisión de Asuntos Electorales**: el Dip. Juan Manuel Cambrón Soria.

Lo anterior, para el tercer año legislativo en esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, por lo que le solicito de la manera más atenta y respetuosa considerar y tramitar lo conducente para los efectos legales que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero los agradecimientos y consideraciones de siempre.

A T E N T A M E N T E

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

DIP. JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

c.c.p. **Dip. Marcela González Castillo,** Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso del Estado de Tlaxcala, para su conocimiento y efectos conducentes. Presente.
C.c.p. **Lic. José Eliseo Hernández Sánchez**, Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, para su conocimiento y efectos conducentes. Presente.

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

Grupo Parlamentario de Morena.

Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

TLAXCALA

Tlaxcala, Tlaxcala, 29 de agosto de 2023.
Oficio: LXIV/GPM/MGC/011-2023.

Diputada Mónica Sánchez Angulo.
Presidenta de la Mesa Directiva del Primer Periodo
Ordinario del Tercer Año de Ejercicio.
Presente.

Estimada Diputada Presidenta, en referencia al similar con número DIP.RT/080/2022 de fecha 30 de agosto de 2022, en el que se remitió el acta original, por la cual las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, me nombraron como Coordinadora del Grupo Parlamentario para el Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXIV Legislatura, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 57, 59, 60 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.

Derivado de lo anterior, **le informo respetuosamente que seguiré desempeñando la función de Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, durante el Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.**

Sin más que agregar le envió un cordial y afectuoso saludo agradeciendo la atención que sirva dar al presente.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
30 AGO 2023
SECRETARÍA PARLAMENTARIA

Atentamente.

Diputada Marcela González Castillo.
Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena.

c.c para Lic. José Eliseo Hernández Sánchez, Secretario Parlamentario del Congreso del Estado.

Calle Ignacio Allende # 31,
Colonia Centro,
C. P. 90000,
Tlaxcala, Tlaxcala.
Tel. 246 689 31 33.

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA

Tlaxcala de Xicohtencatl, a 30 de agosto de 2023.
Oficio número DIPFMRLXIV/071/2023

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ÁNGULO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE.

Sea este medio para informarle que la mayoría de los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, **acordamos que el suscrito Fabricio Mena Rodríguez, seguirá siendo el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional,** en este tercer año de ejercicio legal de esta Legislatura.

Lo anterior con fundamento en el artículo 61 y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIOAL

GRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
30 AGO 2023
10:37 hr.
SECRETARÍA PARLAMENTARIA

c.c.p. DIP. Marcela González Castillo, Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.
c.c.p. Dip. Vicente Morales Pérez, Presidente del Comité de Administración de la LXIV Legislatura del Congreso del Congreso del Estado de Tlaxcala.
c.c.p. Dip. Diana Torrejón Rodríguez, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
c.c.p. Dip. Blanca Águila Lima, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
c.c.p. Lic. José Eliseo Hernández Sánchez, Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala.
c.c.p. Expediente.

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

2602 C.

TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala; a 31 de agosto de 2023
Oficio No. DIP.MACC/101/2023

Asunto: el que se indica

Dip. Mónica Sánchez Angulo
Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso
del Estado de Tlaxcala

PRESENTE

Estimada Presidenta, a través del presente escrito hago de su conocimiento que continua vigente el nombramiento realizado por la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo, comunicado a esta Soberanía el día 31 de agosto de 2021, mediante oficio PT-CEN-CNN-31/2021 de fecha agosto 25 de 2021, por el cual se me designa Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de esta LXIV Legislatura.

Sin más que agregar, le envío un cordial y afectuoso saludo agradeciendo la atención que sirvan dar al presente.

ATENTAMENTE

Dip. Miguel Ángel Covarrubias Cervantes
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MIGUEL ÁNGEL
COVARRUBIAS CERVANTES

C.c.p. Dip. Marcela González Castillo, Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política. Para su conocimiento y atención correspondiente.
C.c.p. Lic. José Eliseo Hernández Sánchez, Secretario Parlamentario. Para su conocimiento.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

Grupo Parlamentario de Morena.

Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

Tlaxcala, Tlaxcala, 29 de agosto de 2023.
Oficio: LXIV/GPM/MGC/012-2023.

Diputada Mónica Sánchez Angulo.
Presidenta de la Mesa Directiva del Primer Periodo
Ordinario del Tercer Año de Ejercicio.
Presente.

Estimada Diputada Presidenta, a través del presente oficio, con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, nombramos al Diputado Vicente Morales Pérez, **como representante del Grupo Parlamentario de MORENA ante el Comité de Administración, para el Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.**

Sin más que agregar le envió un cordial y afectuoso saludo agradeciendo la atención que sirva dar al presente.

Atentamente.

Diputada Marcela González Castillo.
Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
30 AGO 2023
SECRETARÍA PARLAMENTARIA

c.c para Lic. José Eliseo Hernández Sánchez, Secretario Parlamentario del Congreso del Estado.

Calle Ignacio Allende # 31,
Colonia Centro,
C. P. 90000,
Tlaxcala, Tlaxcala.
Tel. 246 689 31 33.

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

2603 C.1.

TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala; a 31 de agosto de 2023
Oficio No. DIP.MACC/102/2023

Asunto: el que se indica

Dip. Mónica Sánchez Angulo
Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso
del Estado de Tlaxcala

PRESENTE

Estimada Presidenta, a través del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, hago de su conocimiento que la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez asumirá nuestra representación ante el Comité de Administración del Congreso del Estado de Tlaxcala de manera temporal, haciendo de su conocimiento inmediato la designación definitiva.

Sin más que agregar, le envío un cordial y afectuoso saludo agradeciendo la atención que sirvan dar al presente.

ATENTAMENTE

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MIGUEL ÁNGEL
COVARRUBIAS CERVANTES

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
31 AGO 2023
SECRETARÍA PARLAMENTARIA

Dip. Miguel Ángel Covarrubias Cervantes
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

C.c.p. Dip. Marcela González Castillo, Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política. Para su conocimiento y atención correspondiente.
C.c.p. Lic. José Eliseo Hernández Sánchez, Secretario Parlamentario. Para su conocimiento.

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
10:00
JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala; a 31 de agosto de 2023
Oficio No. DIP.MACC/102/2023

Asunto: el que se indica

Dip. Mónica Sánchez Angulo
Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso
del Estado de Tlaxcala

PRESENTE

Estimada Presidenta, a través del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, hago de su conocimiento que la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez asumirá nuestra representación ante el Comité de Administración del Congreso del Estado de Tlaxcala de manera temporal, haciendo de su conocimiento inmediato la designación definitiva.

Sin más que agregar, le envío un cordial y afectuoso saludo agradeciendo la atención que sirvan dar al presente.

ATENTAMENTE

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES

Dip. Miguel Ángel Covarrubias Cervantes
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

C.c.p. Dip. Marcela González Castillo, Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política. Para su conocimiento y atención correspondiente.
C.c.p. Lic. José Eliseo Hernández Sánchez, Secretario Parlamentario. Para su conocimiento.

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

Oficio número: **DIP. JGH/ 113/2023**

ASUNTO: **El que se indica.**

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 28 de agosto del año 2023.

DIP. MARCELA GÓNZALEZ CASTILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E:

El que suscribe Diputado **Jaciel González Herrera**, por medio de la presente le envío un cordial y afectuoso saludo, y aprovecho la ocasión para comunicarle que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Del Estado de Tlaxcala, sirva este medio para ratificar que la Diputada Maribel León Cruz, continuara como integrante del Comité de Administración dela LXIV Legislatura, lo anterior para los efectos legales que correspondan.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes, agradeciendo la atención que sirva darle a la presente.

ATENTAMENTE
DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA

Coordinador del grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

c.c.p. Secretaría Parlamentaria del Congreso del Estado, para su conocimiento y efectos.
c.c.p. Archivo.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
29 AGO 2023

EN VIRTUD DE HABERSE DADO LECTURA A LOS OFICIOS MEDIANTE LOS CUALES LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PRESENTAN SUS RESPECTIVAS PROPUESTAS PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN, SE PROCEDE A LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE DICHO COMITÉ, QUE FUNGIRÁ DURANTE EL **TERCER AÑO** DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA; POR LO QUE SE PIDE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE DEPOSITEN LA CÉDULA DE VOTACIÓN EN LA URNA INSTALADA PARA TAL FIN.

VOTACIÓN

25 VOTOS COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN AL CIUDADANO **DIPUTADO VICENTE MORALES PÉREZ,** PARA EL **TERCER AÑO** DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN PARA EL **TERCER AÑO** DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA Y CON CARGO A LA PROTESTA DE LEY QUE RINDIERON EL DÍA 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2021, QUEDA INTEGRADO DE LA FORMA SIGUIENTE:

DIPUTADA VICENTE MORALES PÉREZ.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.

DIPUTADO GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ.

REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

DIPUTADA DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ.

REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR.

REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD.

DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ.

REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM.

DIPUTADO BLADIMIR ZAINOS FLORES.

REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PANAT.

SE PIDE A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE; ASIMISMO, SE ORDENA AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.

4. LECTURA DE LA PROPUESTA CON PROYECTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE **REFORMAN EL PUNTO PRIMERO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA EN SESIONES DE FECHAS NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO Y TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, POR EL QUE SE INTEGRAN Y REESTRUCTURAN LAS COMISIONES ORDINARIAS;** QUE PRESENTA LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA.

ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31, párrafo segundo, 43 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 7,9 fracción II, 10 apartado B. fracción V, 78 y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, por el que se reforman el Punto Primero de los Acuerdos aprobados por esta Soberanía en sesiones de fechas nueve de septiembre de dos mil veintiuno y treinta de agosto de dos mil veintidós, por el que se Integran y Reestructuran las Comisiones Ordinarias para la realización de los trabajos legislativos de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, para quedar como sigue:

PRIMERO. ...

- Asuntos Electorales…
- Asuntos Municipales…
- Movilidad, comunicaciones y transporte…
- Asuntos Migratorios…
- Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes…
- Juventud y Deporte…
- Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología…
- Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas…
- **Finanzas y Fiscalización**
  - **Presidente Dip. Ever Alejandro Campech Avelar**
  - Vocal Dip. Jaciel González Herrera
  - Vocal Dip. Bladimir Zainos Flores
  - Vocal Dip. Miguel Ángel Caballero Yonca
  - Vocal Dip. Marcela González Castillo
  - Vocal Dip. Mónica Sánchez Angulo
  - Vocal Dip. María Guillermina Loaiza Cortero
  - Vocal Dip. José Gilberto Temoltzin Martínez
  - Vocal Dip. Reyna Flor Báez Lozano
  - Vocal Dip. Gabriela Esperanza Brito Jiménez
  - Vocal Dip. Lorena Ruiz García
  - Vocal Dip. Miguel Ángel Covarrubias Cervantes
  - Vocal Dip. Blanca Águila Lima
  - Vocal Dip. Laura Alejandra Ramírez Ortiz
- Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural…
- Desarrollo Económico…

DE ACUERDO CON LA VOTACIÓN MANIFESTADA, SE DECLARA APROBADA LA PROPUESTA CON PROYECTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE ORDENA A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO Y AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

VOTACIÓN DE LA PROPUESTA CON PROYECTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE **REFORMAN EL PUNTO PRIMERO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA EN SESIONES DE FECHAS NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO Y TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, POR EL QUE SE INTEGRAN Y REESTRUCTURAN LAS COMISIONES ORDINARIAS;** QUE PRESENTA LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA.

		VOTACIÓN PROPUESTA	
No.	**DIPUTADOS**	25-0	
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	✓	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	✓	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Leticia Martínez Cerón	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	✓	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez	✓	
18	Blanca Águila Lima	✓	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	✓	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	✓	
22	Rubén Terán Águila	✓	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

5. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

CORRESPONDENCIA 31 DE AGOSTO DE 2022.

1.- Oficio DPMI/087/2023, que dirige el Lic. Jesús Rolando Pérez Saavedra, Presidente Municipal de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, a través del cual informa a este Congreso que ha instruido al Órgano Interno de Control de ese Ayuntamiento, para que lleve a cabo los procedimientos de responsabilidad administrativa en relación a las observaciones que no fueron solventadas y que sean remitidas por el Órgano de Fiscalización Superior.

2.- Oficio DESPACHO/0416/2023/SP, que envía Juan Salvador Santos Cedillo, Presidente Municipal de Huamantla, a través del cual solicita a este Congreso la autorización para la desincorporación de unidades vehiculares del patrimonio Municipal.

3.- Oficio SMSCQ/020/2023, que envían el Presidente y Síndico del Municipio de Santa Cruz Quilehtla, mediante el cual presentan ante este Congreso el desistimiento de la propuesta para desincorporar del patrimonio municipal una unidad vehicular.

4.- Oficio Ofic/098/2022, que dirige el Ing. Ignacio Hernández Hernández, Presidente de Comunidad de Santa Úrsula Zimatepec, Municipio de Yauhquemehcan, a través del cual informa a este Congreso que la Presidenta, el Secretario y el Tesorero del Ayuntamiento, le han negado la entrega de la ministración del mes de agosto de dos mil veintitrés.

5.- Oficio MYT/PH/085/2023, que envía Alejandro Martínez Sánchez, Presidente de Comunidad de Hualcaltzingo, Municipio de Yauhquemehcan, mediante el cual informa a este Congreso que la Presidenta, el Secretario y el Tesorero del Ayuntamiento, le han negado la entrega de la ministración del mes de agosto de dos mil veintitrés.

6.- Oficio S.F.266-2/2023, que envía el C.P. David Álvarez Ochoa, Secretario de Finanzas, quien informa a este Congreso de la publicación de reforma y lineamientos, de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y del Acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para el registro administrativo en el padrón único de contratistas del Estado de Tlaxcal y sus Municipios.

7.- Copia del escrito que dirige Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, a la Lic. Maribel Rodríguez Piedras, Titular del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, a través del cual informa del uso indebido de datos personales por parte del Secretario del Ayuntamiento.

8.- Copia del escrito que envía Esperanza Peña Romano, a la C. Bareli Pérez Pérez, Directora de la Escuela Primaria Juan Cuamatzi, turno matutino del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, a través del cual le solicita le informe los motivos por los cuales le niega el derecho de acceso a la educación a la menor Yazmín Peña Romano.

9.- Copia del escrito que dirigen Griselda López Portilla, María Aurelia Portilla Pérez, y de más firmantes, a los miembros del Cabildo del Municipio de Totolac, quienes le solicitan la intervención ente los hechos suscitados en la calle Prolongación Cuatro Señoríos, de la Comunidad de San Miguel Tlamahuco.

10.- Copia del escrito que dirigen la Unión de Comerciantes Establecidos y Mercados de Apizaco, al C. Pablo Badillo Sánchez, Presidente Municipal de Apizaco, quienes le presentan Pliego Petitorio para mejorar la imagen urbana del Municipio.

11.- Escrito que envían representantes de U.H. VISOC-UAT, Privada la Laguna, Fraccionamiento la Laguna, Fraccionamiento Santa Fe y Fraccionamiento los Romeros, de la Comunidad de Ocotlán, Tlaxcala, quienes solicitan a este Congreso la suspensión de la obra de introducción de drenaje.

12.- Escrito que envían Presidentes de Comunidad de San Felipe Cuauhtenco, San José Aztatla, Ixtlahuaca, Ocotlán Tepatlaxco, La Luz, pertenecientes al Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, San Andrés Cuaximala, San Diego Recova, el Carmen las Carrosas, pertenecientes al Municipio de Hueyotlipan, y Presidente de Comunidad de Barrio de Torres, Municipio de Españita, quienes hacen llegar un pronunciamiento a este Congreso con referencia a la Iniciativa de Ley de Aguas y Saneamiento del Estado de Tlaxcala.

13.- Escrito que dirige Maco Antonio Mendieta Aztatzi, quien presenta ante este Congreso la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley que Garantiza el Derecho al Agua y su Saneamiento en el Estado de Tlaxcala.

14.- Oficio SG/2981/2023, que envía el Diputado Eduardo Castillo López, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado de Puebla, a través del cual informa del fallecimiento de la Diputada Aurora Guadalupe Sierra Rodríguez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional.

15.- Oficio HCE/SG/AT/1474, que dirige el Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas, quien informa de la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria.

16.- Oficio DESPACHO/SEGOB/111/23, que envía la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, por el que somete a consideración de este Poder Legislativo la Iniciativa de Ley de Gobernanza Digital del

Estado de Tlaxcala; así como, las reformas a las demás leyes propuestas que resultan consecuencia forzosa y necesaria para la correcta entrada en vigencia de la referida Ley.

17.- Oficio CP2R2A.-2213.28, que dirige la Diputada Olimpia Tamara Girón Hernández, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, quien remite el Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los gobiernos estatales y a las legislaturas de los congresos de las 32 entidades federativas para que, fortalezcan las medidas administrativas de adaptación y mitigación al cambio climático y, en su caso, propongan las medidas legislativas que contribuyan a la reducción del estrés hídrico y disminuyan el riesgo de sequía en sus entidades.

18.- oficio CP2R2A.-2242.28, que envía la Diputada Olimpia Tamara Girón Hernández, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a través del cual remite el Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los 32 Congreso de las Entidades Federativas, para que realicen los actos necesarios para crear, o en su caso, fortalecer u operar de manera adecuada, las unidades para la Igualdad de Género, para institucionalizar la perspectiva de género con el fin de avanzar hacia la igualdad sustantiva.

19.- Oficio CP2R2A.-2204.28, que dirige la Diputada Olimpia Tamara Girón Hernández, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual remite el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales de las 32 entidades federativas para que, revise, analice y, en su caso, realice las reformas pertinentes y necesarias a sus legislaciones locales para la protección, bienestar y trato digno de los animales.

9. ASUNTOS GENERALES.